

Lima, 07 de octubre de 2022

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente. -

Atención: Señor César Figueroa Benites
Intendente General (e)
Intendencia General de Supervisión de Conductas

Referencia: Oficio No. 5020-2022-SMV/11.1 ("Oficio")
Expediente No. 2022039058

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, Edgardo Lorenzo Wong Lu Vega (el "Ofertante"), identificado con Documento Nacional de Identidad ("DNI") No. 08258860, y con domicilio para estos efectos en calle Lino Alarco No. 141, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, a ustedes atentamente digo:

Habiendo sido notificado con el Oficio de la referencia, dentro del plazo establecido, cumplo con subsanar las observaciones formuladas a la documentación presentada en el marco de la Oferta Pública de Adquisición Posterior ("OPA") de acciones comunes y en circulación representativas del capital social de Agro Industrial Paramonga S.A.A. ("Paramonga");

I. Prospecto Informativo:

1.1. En la Sección IV «Información sobre la Oferta»:

1.1.1. En el literal B «Valores a los que se extiende la presente Oferta», se indica que Paramonga tiene un capital social suscrito, pagado y registrado por S/ 332'709,685.00 (Trescientos treinta y dos millones setecientos nueve mil seiscientos ochenta y cinco y 00/100 Soles), representado por 33'270,968 acciones comunes con derecho a voto; sin embargo, en la nota 21 «Patrimonio Neto» de los estados financieros intermedios separados al 30 de junio de 2022 se indica que el capital social emitido está representado por 33,271,004 acciones comunes. Al respecto, considerando la denominación de capital social recogida en el artículo 1, numeral 4, del Reglamento de OPA, se le requiere aclarar y/o corregir el número de acciones comunes que representan el capital social emitido de Paramonga. En el supuesto que corresponda actualizar la cifra de capital social y/o la cantidad de acciones comunes que lo representan, deberán realizarse las actualizaciones respectivas en las demás secciones del Prospecto que correspondan, incluyendo el porcentaje y

número de acciones por el cual se está formulando la OPA, según corresponda.

Respuesta: Con relación a este punto, luego de haber realizado la consulta de manera verbal a Paramonga, (i) se me ha confirmado que el capital social inscrito en los Registros Públicos de Paramonga asciende a S/ 332'709,685.00, representando en 33'270,968 acciones comunes con derecho a voto, conforme consta en el asiento B00005 de la partida electrónica No. 40008309 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Barranca, el cual a la fecha no ha sido modificado; y que a la fecha no existen acciones con derecho a voto susceptibles de ser emitidas como consecuencia de certificados de suscripción preferente emitidos y acciones con derecho a voto susceptibles de ser emitidas o adquiridas dentro de los dieciocho (18) meses siguientes al día anterior a la OPA, como consecuencia de la conversión de obligaciones o del ejercicio de cualquier otro derecho otorgado por el emisor a sus accionistas o a terceros que deban ser consideradas en el capital social; y (ii) se me ha indicado que la cifra que aparece en los estados financieros intermedios separados al 30 de junio de 2022 (33,271,004 acciones comunes) se habría generado en un proceso de redondeo al utilizar los formatos de la SMV en los cuales se reportan las cifras en miles, y que ante la observación formulada, Paramonga va a revisar las cifras con la finalidad de uniformizarlas con los montos antes indicados en el literal (i) precedente en los siguientes estados financieros intermedios.

A mayor abundamiento, cabe anotar que la información contenida en el prospecto informativo de la OPA (sobre el capital social y número de acciones) coincide con la data contemplada en los estados financieros auditados del último ejercicio económico de Paramonga.

En este sentido, considerando que el capital social de Paramonga citado en el Prospecto Informativo no ha variado (y, consecuentemente, tampoco el número de acciones que representan, variables que sustentan el porcentaje y número de acciones a las cuales se dirige la OPA), no correspondería actualizar ni modificar la información contenida en el referido Prospecto Informativo ni en los demás documentos de la OPA.

1.1.2. En el Anexo IV, respecto a los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2022 correspondientes a Inversiones Prisco S.A.C., se deberá presentar el Estado de Flujos de Efectivo, así como las notas completas de dichos estados financieros.

Respuesta: Cumpló con adjuntar copia de los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2022 correspondientes a Inversiones Prisco S.A.C.,

incluyendo el Estado de Flujos de Efectivo y sus respectivas notas completas, que forman parte del Anexo IV del Prospecto Informativo.

Finalmente, teniendo en cuenta que la información contenida en el Prospecto Informativo y aviso de la oferta no requiere ser modificada, solo se adjunta a la presente comunicación, la documentación señalada en el numeral 1.1.2. precedente.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,



Edgardo Lorenzo Wong Lu Vega
Ofertante

INVERSIONES PRISCO S.A.C.

- **INFORMACION FINANCIERA NO AUDITADA – JUNIO 2022**

- **ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DEL 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**
 - **ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA**
 - **ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES**
 - **ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
 - **ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
 - **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

INVERSIONES PRISCO S.A.C

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
30 DE JUNIO DEL 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

INVERSIONES PRISCO S.A.C

ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

ACTIVO	Nota	Al 30 de Junio 2022 Dólares	Al Diciembre 2021 Dólares	PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	Al 30 de Junio 2022 Dólares	Al Diciembre 2021 Dólares
ACTIVO CORRIENTE		US\$D	US\$D	PASIVO CORRIENTE		US\$D	US\$D
Efectivo y equivalente de efectivo	7	943,455	760,851	Préstamos bancarios a corto plazo		22,362,137	25,125,996
Fondos sujetos a restricción	7	834,889	959,643	Cuentas por pagar comerciales	6	8,854,345	8,596,451
Cuentas por cobrar comerciales	1	9,269,874	8,913,341	Cuentas por pagar diversas	7	1,711,806	1,678,241
Cuentas por cobrar diversas	3	4,455,498	4,593,297	Cuentas por pagar relacionadas	2	387,152	372,262
Cuentas por cobrar relacionadas	2	32,677,250	33,344,133	Obligaciones Financieras	8	2,578,930	2,456,124
Inventarios	4	18,735,674	14,446,763	Subvenciones del gobierno		111,229	129,336
Gastos Pagados por Anticipado		771,525	749,054	Total Pasivo Corriente		36,005,598	38,358,410
Crédito fiscal por IGV	8	3,535,839	3,273,925				
Impuesto a las Ganancias	8	3,567,656	3,567,656	Obligaciones Financieras a Largo Plazo	8	31,395,738	29,618,621
Total Activo Corriente		74,791,662	70,608,662	Cuentas por pagar relacionadas	2	37,974,916	36,868,850
				Pasivo Diferido		10,387,588	10,387,588
ACTIVO NO CORRIENTE				Subvenciones del gobierno		127,315	151,565
Inversiones mantenidas a vencimiento				Total Pasivo No Corriente		79,885,557	77,026,625
Intangibles		1,920,094	1,920,094	TOTAL PASIVO		115,891,155	115,385,034
Amortización		(386,237)	(311,482)	PATRIMONIO			
Actito Neto por Impuesto Renta				Capital		60,692,514	60,692,514
Inversiones en subsidiarias y asociadas		15,706,888	15,706,888	Excedente revaluacion		17,435,356	17,435,356
Inmuebles, maquinaria y equipo neto	5	71,252,192	75,800,204	Efecto de traslación		997,111	997,111
Depreciación				Resultados acumulados		(30,785,647)	(29,447,496)
Total Activo No Corriente		88,492,937	93,115,705	Resultado del ejercicio		(945,890)	(1,338,151)
				Total Patrimonio		47,393,444	48,339,334
TOTAL ACTIVO		163,284,599	163,724,369	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		163,284,599	163,724,369

INVERSIONES PRISCO S.A.C

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

		AL 30 DE JUNIO 2022	AL 31 DE DICIEMBRE 2021
		US\$	US\$
Ventas netas	21	22,497,081	56,475,524
Costo de ventas	22	(19,638,521)	(49,650,211)
Costo de Distribución	13 (C)	(359,183)	(888,457)
Utilidad bruta		2,499,378	5,936,857
Gastos de ventas	24	(475,363)	(1,266,883)
Gastos administrativos	23	(851,427)	(2,121,419)
Otros ingresos	26	2,720,028	6,751,882
Otros gastos	26	(1,047,039)	(2,661,606)
Utilidad Operativa		2,845,577	6,638,830
Otros ingresos (egresos)			
Ingresos Financieros	27		205,877
Costos Financieros	27	(4,073,140)	(9,006,222)
Ganancia/Pérdida neta dif. cambio		281,674	(301,043)
		(945,890)	(2,462,558)
Impuesto a la renta			1,124,407
Resultado del periodo		(945,890)	(1,338,151)

INVERSIONES PRISCO S.A.C

**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
Y EL 30 DE JUNIO DEL 2022**

	Número de acciones	Capital emitido US\$	Excedente de Revaluación US\$	Efecto de Traslación	Resultados Acumulados US\$	Total US\$
Saldo al 01 de enero de 2021	121,885,489	39,181,273	20,088,754	682,983	(29,447,496)	30,505,514
Capitalización de Acreencias		21,511,241				21,511,241
Utilidad Neta					(1,338,151)	(1,338,151)
Otros resultados integrales			(2,653,398)	314,128		(2,339,270)
Total, resultados integrales del año	<u>0.00</u>	<u>21,511,241</u>	<u>(2,653,398)</u>	<u>314,128</u>	<u>(1,338,151)</u>	<u>17,833,821</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2021	121,885,489	60,692,514	17,435,356	997,111	(30,785,647)	48,339,334
Capitalización de Acreencias						0
Utilidad Neta					(945,890)	(945,890)
Otros resultados integrales						0
Total, resultados integrales del año	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0</u>	<u>0.00</u>	<u>(945,890)</u>	<u>(945,890)</u>
Saldo al 30 de junio del 2022	<u>121,885,489</u>	<u>60,692,514</u>	<u>17,435,356</u>	<u>997,111</u>	<u>(31,731,537)</u>	<u>47,393,444</u>

INVERSIONES PRISCO S.A.C

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS EN EFECTIVO Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

	Al 30 de Junio 2022	Al 31 de Diciembre 2021
Actividades de Operación		
(Pérdida) utilidad neta	(945,890)	(1,338,151)
Más (menos) Partidas que no representan ingresos o desembolsos de efectivo		
Depreciación	484,294	968,590
Amortización	74,756	216,167
Provisión desvalorización de existencias, castigo de inventarios		
Estimación para cuentas de cobranza dudosa		(243,389)
Resultado por la realización de terrenos revaluados	(4,402,949)	(9,728,377)
Valor de participación patrimonial		4,847
Venta de productos terminados y servicios		
Costo de enajenación de activos		5,915,338
Impuesto a la Renta Diferido		(1,124,407)
Subvenciones del gobierno		(116,984)
Disminución (aumento) en los activos de operación		
Fondos sujetos a restricción	124,754	(79,017)
Inversiones al costo amortizado		9,000,000
Cuentas por cobrar comerciales y diversas	(218,735)	843,282
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas		
Inventarios	(4,288,911)	2,039,560
Crédito fiscal por IGV	(261,914)	(1,249,758)
Impuesto a la Renta		(368,076)
Gastos Pagados por anticipado	(22,472)	(690,666)
Aumento (disminución) en los pasivos de operación		
Cuentas por pagar comerciales y diversas	291,458	1,395,116
Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>(9,165,609)</u>	<u>5,444,075</u>
Actividades de Inversión		
Compra de Inmuebles, maquinaria y equipo	(339,232)	(15,451,468)
Préstamos otorgados a empresas relacionadas	(1,813,299)	(6,715,924)

Cobranzas de préstamos otorgados a empresas relacionadas		
Compra de Intangibles		(40,444)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(2,152,531)</u>	<u>(22,207,836)</u>
Actividades de financiamiento		
Sobregiros bancarios		
Obtención de préstamos bancarios a corto plazo	20,159,285	74,103,382
Pagos de préstamos bancarios a corto plazo	(15,594,347)	(89,014,023)
Obtención de obligaciones financieros a largo plazo		847,164
Subvención del gobierno		186,323
Pagos de obligaciones financieras a largo plazo	(876,273)	(8,802,342)
Préstamos recibidos de empresas relacionadas	11,922,221	70,509,255
Amortización de préstamos de relacionadas	(4,110,141)	(30,924,918)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	<u>11,500,745</u>	<u>16,904,841</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	182,604	141,080
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio de año	<u>760,851</u>	<u>619,771</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final de año	<u>943,455</u>	<u>760,851</u>

INVERSIONES PRISCO SAC

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS 30 DE JUNIO DEL 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. Identificación y actividad económica de la Compañía

(a) Identificación -

Inversiones Prisco S.A.C. (en adelante “la Compañía”) fue constituida en la ciudad de Lima el 28 de noviembre de 2007.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el domicilio legal de la Compañía es Calle 7, N° 229, Urb. Rinconada Baja, La Molina, Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La Compañía se dedica a la actividad pesquera, que incluye la elaboración y comercialización de productos para consumo humano directo, tales como congelados de mariscos, conservas y salazones de pescado, los cuales son comercializados tanto en el mercado nacional como en el exterior. Para este fin, al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Compañía cuenta con una planta en Pisco y una planta en Sechura, Piura.

(c) COVID 19 -

La Covid-19, una enfermedad infecciosa causada por un nuevo coronavirus, fue declarada como pandemia mundial por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020. El 15 de marzo de 2020, el Gobierno Peruano declaró estado de emergencia sanitaria, y únicamente se dio continuidad a las actividades esenciales, tales como producción y comercialización de alimentos, productos farmacéuticos, servicios financieros, salud, entre otros servicios esenciales y se restringió el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito de las personas por unos meses. A partir del mes de mayo de 2020, el Gobierno Peruano con la finalidad de reactivar la economía, permitió el reinicio gradual de determinadas actividades económicas de ciertos sectores, mediante la implementación de cuatro fases para la reactivación económica, cada fase estuvo conformada por actividades y servicios, que se vinieron implementando de conformidad con las recomendaciones de la Autoridad Nacional de Salud.

Durante febrero de 2021, el Gobierno inició un programa de vacunación en todo el territorio peruano, con ello el Gobierno busca mitigar el riesgo de una mayor tasa de contagio, transmisión del virus e impacto en la economía peruana.

El 24 de enero de 2022, se extendió el estado de emergencia sanitaria hasta el 29 de agosto de 2022, inclusive.

(d) Pérdidas acumuladas y planes de la Gerencia -

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía tiene flujos de efectivo de las actividades de operación negativos, así como una pérdida acumulada ascendente a US\$/34,849,523 (US\$29,447,496 al 31 de diciembre de 2020). A

la fecha de los estados financieros, los planes de la Gerencia para reducir las pérdidas acumuladas incluyen las siguientes acciones:

- *Consolidación de Alianza con Proveedores Unidad de Negocio Semiconservas (Paracas)*

En esta unidad de negocio se tiene una expectativa importante de crecimiento en ventas. Una de las razones por la que no se lograba cumplir este objetivo era la falta de materia prima (salazón) para la obtención del producto anchoas, la misma que en su mayoría es comprada a terceros. Como acción, se han formalizado acuerdos con proveedores importantes de esta materia prima (Chimbote, Paita). En paralelo se han incorporado más proveedores en menor escala productiva, formándose una alianza para el abastecimiento continuo, permitiendo que nuestro principal proveedor redefina su estrategia de la siguiente manera:

- a) Incrementar su volumen de producción, alquilando plantas de proceso,
- b) Trabajar de manera directa con pescadores artesanales.
- c) Trabajar en Plantas de Terceros con servicio maquila de pesca.

- *Alianza con Proveedores Unidad de Negocio Langostino (Sechura).*

Dentro de las acciones tomadas para la mejora en el abastecimiento de la materia prima de la unidad de negocio Langostino para atender de manera efectiva requerimientos de nuestros clientes; así como tener continuidad en el abastecimiento del producto, se formalizó la Alianza Logística-Comercial con una de las empresas más grandes proveedoras de este recurso de Argentina como es la empresa Agropez, empresa que desde el mes de agosto 2020 nos viene despachando producto.

En Julio del 2022 se formalizó un Convenio Comercial con Wofco, empresa internacional con actividades de extracción, procesamiento y comercialización de productos hidrobiológicos a nivel mundial. Esta alianza nos permitirá coberturar el requerimiento de materia prima marginal y ampliar el espectro de clientes.

- *Volúmenes de Venta- Incremento de Cartera de Clientes*

Con las alianzas afianzadas/suscritas descritas en los párrafos anteriores la empresa logrará la continuidad en pesca necesaria para poder cumplir con eficiencia el Programa de Atención a Clientes, lo que redundará en un incremento en los volúmenes de Venta.

- *Producción y Productividad en cada Unidad de Negocio y Mejora en el Rendimiento de Materia Prima*

El rendimiento de Materia Prima a partir de la calidad controlada de la misma basada en los Convenios escritos comentados. Sin perjuicio de ello, se ha reestructurado el Área de Operaciones y de Producción de ambas plantas con cambios a nivel gerencial y jefatural.

- *Reestructuración de Costos.*

Dentro del proceso de reorganización y mejora, la empresa ha iniciado durante este ejercicio 2022 controles internos de optimización de gasto, ya sea en personal y/o en compras materiales y/o servicios.

- *Repotenciación Línea de Negocio Harina y Conservas, brindando Servicio de Maquila a Terceros en la Planta de Conservas de Paracas.*

Asimismo, en la Planta de Harina del Sur nos encontramos en proceso de negociación de una asociación con un tercero, el mismo que proporcionará la materia prima (residuos y descartes de pescado) y la comercialización; la contrapartida a nuestro cargo será brindar la transformación respectiva.

En el aspecto financiero, a fines del año 2021, y ya manteniendo a un socio controlador luego del Acuerdo Societario celebrado por lo anteriores accionistas de octubre 2021, no sólo ha disminuido el pasivo financiero, sino que se ha reestructurado y que ha disminuido el costo ponderado del mismo producto de una mejora importante en la estructura de garantías.

Asimismo, aumentos de capital del orden de los S/ 85,000,000 en cabeza del accionista principal.

Estos hechos en sí mismos denotan el compromiso e inversión del accionista principal para con Inversiones Prisco SAC. Por tanto, ratificamos que la empresa cuenta con el respaldo económico y financiero de los accionistas que participan en ella.

- (e) Contrato de financiamiento de Reactiva Perú –

El 4 de mayo de 2020, la Compañía celebró un contrato de financiamiento bajo el programa de Reactiva Perú con el Banco de Crédito del Perú por S/ 10,000,000 (equivalente a US\$2,946,375), el cual devenga intereses a una tasa efectiva anual del 1.48% por ciento y se encuentra regulado por el Decreto Legislativo 1455 y el Reglamento Operativo del Programa de Garantías “Reactiva Perú” aprobado mediante Resolución Ministerial 134-2020-EF/ 15. Dicho préstamo será cancelado en 24 cuotas mensuales. Asimismo, se le otorgó a la Compañía un periodo de gracia de 12 meses en el cual pagará US\$85,270 (equivalente a S/ 309,022) por concepto de intereses contados a partir de la fecha de desembolso.

Bajo la aplicación de la “NIC 20 Subvenciones del Gobierno”, dicho financiamiento se presenta dentro de los rubros “Obligaciones financieras” y “Subsidios gubernamentales” por US\$ 2,567,755 (de los cuales US\$ 575,175 y US\$ 1,992,579 se presentan como préstamos a corto y largo plazo, respectivamente) y US\$211,562, respectivamente, ver nota 10 y 11.

Obligaciones de la Compañía –

- Destinar el préstamo para capital de trabajo de la Compañía y cumplir con las restricciones del artículo 5 del reglamento, las mismas que incluyen: Abstenerse de utilizar el préstamo para: (i) adquirir activos fijos, (ii) comprar acciones o participaciones en empresas, bonos y otros activos monetarios, así como realizar

aportes de capital, (iii) pagar obligaciones financieras vencidas con empresas del sistema financiero y (iv) prepagar obligaciones financieras distintas de este préstamo.

- Abstenerse de participar, sin la previa autorización del banco, en algún proceso de transformación, reorganización social, liquidación, adquisición, fusión o escisión.

(f) **Aprobación de los estados financieros -**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia con fecha ___ de agosto de 2022 y serán presentados al a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por ley. La Gerencia de la Compañía considera que los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2021, serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se realizó el ___ de ___ de 2021.

2. Principales principios y prácticas contables

2.1 Bases para la preparación y presentación -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) y vigentes al 31 de diciembre de 2021.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y vigentes a las fechas de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en dólares (moneda funcional y de presentación), excepto cuando se indique lo contrario.

2.2 Resumen de las políticas contables significativas -

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos de que se indique lo contrario.

(a) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior -

Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Los principales criterios de la NIIF 9 se describen a continuación:

(a.1) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial y, para su valorización posterior, como medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y diversas, a empresas relacionadas e inversiones al costo amortizado.

Medición posterior -

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Compañía solo mantiene activos medidos al costo amortizado.

La Compañía mide el efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar comerciales y diversas y a empresas relacionadas al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- Modelo de negocios que la Compañía tiene para la gestión de los activos financieros en esta categoría es cobrar los flujos de efectivo contractuales y no realizar su venta o negociación; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, cuando resulte aplicable, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- (i) Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- (ii) Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (*pass-through arrangement*), y (a) se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo; o (b) no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control sobre el mismo.

La Compañía continuará reconociendo el activo cuando haya transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o haya celebrado un acuerdo de intermediación, pero no ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control sobre el mismo. En este caso, la Compañía reconocerá el activo transferido en base a su involucramiento continuo y también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán sobre una base que refleje los derechos y obligaciones retenidos por la Compañía.

(a.2) Deterioro de los activos financieros -

La Compañía evalúa las pérdidas crediticias esperadas (PCE) asociadas con sus instrumentos de deuda contabilizados a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales, teniendo en cuenta información prospectiva.

La asignación de la pérdida esperada se basa en las pérdidas crediticias que se espera que surjan durante la vida del activo, a menos que no se haya presentado un incremento significativo en el riesgo de crédito desde la fecha inicial del instrumento financiero, en cuyo caso, la provisión se basa en la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses, es la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que resultan de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación.

Tanto las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses como las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se calculan de forma individual o colectiva, según la naturaleza de la cartera.

(a.3) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros (dentro del alcance de la NIC 39 y NIIF 9) se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Compañía mantiene dentro de esta categoría préstamos bancarios a corto plazo, obligaciones financieras a largo plazo y cuentas por pagar comerciales, diversas y a empresas relacionadas.

Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Compañía solo mantiene préstamos y cuentas por pagar, cuyo registro es como sigue:

Después del reconocimiento inicial, las obligaciones financieras, los préstamos y cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y

pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se ha pagado o cancelado, o ha vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados.

(a.4) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(a.5) Valor razonable de los instrumentos financieros -

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- (i) *Nivel 1* - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- (ii) *Nivel 2* - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- (iii) *Nivel 3* - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(b) Transacciones en moneda extranjera -

(i) Moneda funcional y de presentación -

Durante el ejercicio 2020, la Compañía ha cambiado su moneda funcional y de presentación de Soles a U.S. Dólares. En los dos últimos años, la Gerencia de la Compañía estuvo observando la evolución de la moneda en la que se generan sus ingresos y se efectúan sus pagos, así como la naturaleza de sus financiamientos, habiendo notado ciertos eventos que han hecho necesario el cambio de la moneda funcional de Soles a U.S. Dólares.

El cambio de moneda funcional y de presentación ha sido realizado de manera prospectiva a partir del 1 de enero de 2020 de acuerdo con la NIC 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera. Para dar efecto al cambio en la moneda funcional, los activos y pasivos financieros han sido convertidos a U.S. Dólares utilizando los tipos de cambio compra y venta, respectivamente, publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP a esa fecha; mientras que los importes resultantes ya convertidos, en el caso de los activos no financieros, las cuentas del patrimonio y las cuentas de resultados se considerarán como sus correspondientes costos históricos.

Asimismo, con el fin de obtener información comparativa en U.S. Dólares, los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido convertidos a U.S. Dólares utilizando los tipos de cambio compra y venta, respectivamente, publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP a esa fecha; mientras que los importes resultantes ya convertidos, en el caso de los activos no financieros, las cuentas del patrimonio y las cuentas de resultados se considerarán como sus correspondientes costos históricos.

(ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Las transacciones en moneda extranjera son aquellas que se realizan en una moneda diferente a la moneda funcional de la entidad y son registradas inicialmente a los tipos de cambio de sus respectivas monedas funcionales en la fecha en que esas transacciones reúnen las condiciones para su reconocimiento.

Posteriormente, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a los tipos de cambio de la fecha en que se liquidan las operaciones o al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las diferencias entre este tipo de cambio y el tipo de cambio utilizado inicialmente para registrar las transacciones son reconocidas en el rubro "Diferencia de cambio, neta" del estado de resultados en el período en que se producen.

Los activos y pasivos no monetarios adquiridos en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio a las fechas de las transacciones iniciales y no se ajustan posteriormente.

(c) Efectivo y equivalente de efectivo -

El efectivo y equivalente de efectivo presentado en el estado de situación financiera comprende los saldos en caja, cuentas corrientes y fondos sujetos a restricción, los cuales corresponden a los saldos utilizados para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo.

(d) Inventarios -

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el menor.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta.

Los costos en los que se incurre para llevar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales se contabilizan de la siguiente manera:

Productos terminados -

Al costo de las materias primas, suministros, mano de obra directa, otros costos directos, gastos generales de fabricación; excluyendo los costos de financiamiento. Posteriormente, se sigue el método del costo promedio ponderado diario.

Materias primas y suministros diversos -

Al costo de adquisición, siguiendo el método del costo promedio ponderado diario.

La estimación por desvalorización es determinada en función a un análisis efectuado sobre las condiciones y la rotación de los inventarios. La estimación se registra con cargo a los resultados del año en que se determina.

(e) Inmuebles, maquinaria y equipo -

El rubro “Inmuebles, maquinaria y equipo”, excepto por los terrenos, se presenta al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y, los costos de financiamiento para los proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Cuando los componentes significativos de inmuebles, maquinaria y equipo requieren ser reemplazados, la Compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el estado de resultados a medida que se incurren.

Los terrenos se miden bajo el método de revaluación, es decir al valor razonable menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor reconocidas después de la fecha de revaluación. Las revaluaciones se efectúan con la frecuencia suficiente para asegurar que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros.

Todo incremento por revaluación se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en el patrimonio en “Excedente de revaluación”, salvo en la medida que dicho incremento revierta una disminución por revaluación del mismo activo reconocido previamente en el estado de resultados, en cuyo caso ese incremento se reconoce en el estado de resultados, salvo en la medida en que dicha disminución compense un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la reserva por la revaluación de activos.

Una partida de inmuebles, maquinaria y equipo o un componente significativo es retirado al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro de inmuebles, maquinaria y equipo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados en el año en que se retira el activo.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso sea apropiado, periódicamente.

Los trabajos en curso incluyen los desembolsos para la construcción de activos y los otros gastos directos atribuibles a dichas obras, devengados durante la etapa de construcción. Los trabajos en curso se capitalizan cuando se completan y su depreciación se calcula desde el momento en que están en condiciones para su uso.

La depreciación es calculada bajo el método de línea recta tomando en consideración las siguientes vidas útiles:

Descripción	Años
Edificios	Entre 20 y 33
Construcciones y proyectos	Entre 33 y 50
Maquinarias	Entre 10 y 33
Equipos	Entre 10 y 20
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	Entre 4 y 10

(f) Arrendamientos -

Como arrendatario -

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Compañía evalúa si:

- (i) el contrato implica el uso de un activo identificado, el mismo que puede especificarse de forma explícita o implícita, y debe ser físicamente distinta o representar sustancialmente la totalidad de la capacidad de un activo físicamente distinta. Si el proveedor tiene un derecho práctico de sustitución, entonces el activo no está identificado;
- (ii) la Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente la totalidad de los beneficios económicos de uso del activo durante todo el período de uso; y
- (iii) la Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo. La Compañía tiene este derecho cuando se dispone de los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos raros, en los que todas las decisiones acerca del cómo y para qué propósito se utiliza el activo están predeterminados, la Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo si:
 - la Compañía tiene el derecho de operar el activo; o
 - la Compañía ha diseñado el activo de una manera que predetermina la forma y con qué propósito se va a utilizar.

En su rol de arrendatario, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento.

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende la cantidad inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, además de los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento del activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos cualquier incentivo recibido. Posteriormente, se deprecia de manera lineal sobre la vida útil del contrato.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente usando el método de línea recta desde la fecha de inicio al final de la vida útil del activo por derecho de uso o al final del plazo de arrendamiento, el que sea menor considerando que si existe una opción de compra se optará siempre por la vida útil estimada de los activos subyacentes.

Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si hubiera, y se ajusta para nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Pasivo por arrendamiento

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no son pagados a la fecha de inicio, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, en caso de que la tasa no puede ser fácilmente determinada, se aplicará la tasa incremental de deuda. La Compañía utiliza la tasa incremental de deuda como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento comprenden: pagos fijos o, en esencia son fijos, variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo, entre otros conceptos. Asimismo, en los contratos se pueden identificar componentes de no arrendamiento referidos a desembolsos relacionados a otros conceptos. En este contexto, la NIIF 16 permite adoptar como política contable no separar los componentes de arrendamiento y no arrendamiento de este tipo de contratos con la consecuencia que formarán parte de la medición pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La medición posterior de pasivo se efectúa cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros derivados de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar por una garantía del valor residual de la Compañía, o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, ampliación o terminación. Cuando el pasivo por arrendamiento se remide, se reconoce un ajuste en el valor en libros del activo por derecho de uso, o en los resultados si el activo por derecho de uso no presenta saldo contable.

Los costos financieros son cargados a los resultados del periodo sobre la base del plazo del arrendamiento a la tasa de interés periódica constante el pasivo financiero remanente en cada periodo.

Las opciones de terminación y extensión son incluidas en los pasivos por derecho de uso. Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los factores y circunstancias que resultan en la evaluación de incentivos económicos y operativos de ejercer una opción de extensión o no ejercer una opción de terminación.

Excepciones al reconocimiento

La Compañía no reconoce los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, para los arrendamientos a corto plazo que tienen un plazo de arrendamiento de doce meses o menos y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados a estos contratos de arrendamiento como un gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Con respecto a la excepción de bajo valor señalada por la norma, la Compañía ha adoptado como política contable que el importe de referencia a considerar es de S/10,000.

Como arrendador -

Cuando la Compañía actúa como arrendador, determina, al comienzo del arrendamiento, si cada contrato de arrendamiento es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada contrato de arrendamiento, la Compañía realiza una evaluación de si las transferencias de arrendamiento al arrendatario son sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces

el contrato de arrendamiento es un arrendamiento financiero; caso contrario, es un arrendamiento operativo.

Como parte de esta evaluación, la Compañía considera ciertos indicadores, tales como, si el contrato de arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Cuando la Compañía subarrenda un activo, presenta su rol en el contrato de arrendamiento principal y el sub-arrendamiento por separado. Se evalúa la clasificación del arrendamiento de un sub-arrendamiento con referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, no con referencia al activo subyacente. Si un contrato de arrendamiento principal es un arrendamiento a corto plazo, para que la Compañía aplique la exención descrita anteriormente, entonces se clasifica el sub-arrendamiento como un arrendamiento operativo.

Si un contrato contiene componentes de arrendamiento y no de arrendamiento, la Compañía aplica la NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato entre los diferentes componentes.

(g) Inversiones en subsidiarias y asociada -

Las subsidiarias son entidades sobre las que la Compañía posee control de sus operaciones y políticas financieras, y en las que generalmente posee más del 50 por ciento de derecho a voto.

La asociada es una entidad sobre la que la Compañía posee desde el 20 por ciento hasta el 50 por ciento de derecho a voto y en la que se tiene la capacidad de ejercer influencia significativa. La influencia significativa se refiere al poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la Compañía, pero sin llegar a tener el control o el control conjunto de ésta.

Las inversiones en subsidiarias se reconocen al costo de adquisición menos cualquier provisión por deterioro.

La Compañía efectúa una evaluación de deterioro de su inversión si ocurrieran eventos o circunstancias que pudieran ser indicadores que el valor en libros de la inversión pueda no ser recuperable. Si tal indicador de deterioro existiese, la Compañía prepara un estimado del valor recuperable de su inversión. Cuando el valor en libros de la inversión excede su valor recuperable, la inversión se considera deteriorada y es provisionada hasta su valor recuperable. Si en periodos subsecuentes el importe de la provisión por deterioro disminuyera y la disminución puede relacionarse objetivamente con eventos posteriores al reconocimiento de la provisión por deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier reversión posterior de pérdidas por deterioro es reconocida en el estado de resultados hasta la medida en que el valor en libros de los activos no exceda su costo amortizado a la fecha de la reversión.

Las inversiones en la entidad asociada se contabilizan utilizando el método de la participación. Según el método de la participación, la inversión en una entidad asociada se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, el valor en libros de la inversión se ajusta en función de los cambios en la participación de la Compañía en los activos netos de la entidad asociada. La participación de la Compañía en los resultados de la entidad asociada se muestra en el estado de resultados y representa el resultado después de impuestos y de los socios externos que haya en las sociedades dependientes de la entidad asociada.

Las fechas de reporte de la Compañía y de las subsidiarias y asociadas son idénticas y las políticas contables de las subsidiarias y asociadas son consistentes con las usadas por la Compañía para transacciones y eventos similares.

(h) Deterioro de activos no financieros -

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. La Compañía estima el importe recuperable de un activo cuando existe tal indicio, o cuando se requiere efectuar una prueba anual de deterioro de su valor. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta las transacciones recientes de mercado, si las hubiera. Si no existen dichas transacciones, se usa un modelo apropiado de evaluación.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación acumulada, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales.

(i) Provisiones –

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación fiable del monto de la obligación. Cuando la Compañía espera que las provisiones sean reembolsadas en todo o en parte, por ejemplo, bajo un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo pero únicamente cuando este reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado de resultados, neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

(j) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea probable.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

(k) Reconocimiento de ingresos -

El ingreso es reconocido en la medida en que se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes y servicios comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo. El ingreso se reconocerá en función al precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño, a la cual la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los bienes y servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros. Los siguientes criterios de reconocimiento específicos también se deben cumplir antes del reconocimiento de un ingreso:

La NIIF 15 “Ingresos procedentes de los contratos con clientes” establece un modelo de cinco pasos que será aplicado a aquellos ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes y que incluyen:

- Identificación del contrato con el cliente
- Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato
- Determinación del precio de la transacción
- Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato
- Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisfice las obligaciones de desempeño

Los principios contables establecidos en la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para medir y reconocer los ingresos.

La contraprestación que se compromete en un contrato puede incluir importes fijos, importes variables o ambos, así como pagos efectuados a clientes que no correspondan a un intercambio a valor razonable de bienes y servicios recibidos. Los siguientes criterios específicos se deben cumplir para que se reconozca un ingreso:

Venta de bienes -

Los ingresos provenientes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y beneficios inherentes a la propiedad del bien se hayan transferido sustancialmente al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes (una vez prestado el servicio de distribución); para las exportaciones, al momento del embarque.

Ingresos por intereses -

Estos ingresos se reconocen cuando se devengan los intereses utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses están incluidos en los ingresos financieros en el estado de resultados.

(I) Impuestos -

Impuesto a la renta corriente -

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se esperan recuperar o pagar a la Autoridad Tributaria. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén vigentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa en el Perú.

El impuesto a la renta corriente que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio neto, también se reconoce en el patrimonio neto y no en el estado de resultados. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido -

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto a la renta diferido se reconocen por todas las diferencias temporales imponibles, salvo las diferencias temporales imponibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, cuando la oportunidad de su reversión se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reversen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto a la renta diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporales.

El importe en libros de los activos por impuesto a la renta diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto a la renta diferido sean utilizados total o parcialmente. Los activos por impuesto a la renta diferido no reconocidos se revisan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto a la renta diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se miden a las tasas impositivas que se esperan sean de aplicación en el año en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El impuesto a la renta diferido se reconoce en relación a la partida que lo origina, ya sea en resultados o directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuesto a la renta, y si los impuestos a las rentas diferidos se relacionan con la misma Autoridad Tributaria y la misma jurisdicción fiscal.

Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe del impuesto general a las ventas, salvo:

- (i) Cuando el impuesto general a las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la Autoridad Tributaria, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- (ii) Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas incluyendo el importe de impuesto general a las ventas.

El importe neto del impuesto general a las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la Autoridad Tributaria, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(m) *Beneficios a los trabajadores -*

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus trabajadores que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados, a medida que se devengan.

(n) *Subvenciones gubernamentales -*

Las subvenciones gubernamentales se reconocen cuando existe una seguridad razonable de que se recibirá la subvención y de que se cumplirá con todas las condiciones relacionadas. Cuando la subvención se relaciona con una partida de gastos, se reconoce como ingreso de forma sistemática durante el período en que se registran los gastos relacionados, para los que la subvención se ha otorgado como compensación.

(o) *Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes -*

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera, clasificados en corrientes y no corrientes. Un activo es clasificado como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.

- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalentes de efectivo, a menos que se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo, por un período mínimo de doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos, los doce meses siguientes al período sobre el que se informa a la fecha de cierre.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes en todos los casos.

(p) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en Notas a los estados financieros.

2.3 Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos –

La preparación de los estados financieros siguiendo Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Gerencia de la Compañía utilice juicios, estimaciones y supuestos para determinar los montos reportados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias.

Las principales áreas de incertidumbre vinculadas a las estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros son:

- (i) Vida útil y valor recuperable de los activos no financieros, nota 2.2(h)
- (ii) Vida útil de activos con fines de depreciación, nota 2.2(e)
- (iii) Provisiones, nota 2.2(i)
- (iv) Impuesto a las ganancias corriente y diferido, nota 2.2(l)
- (v) Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes, nota 2.2(k)

- (vi) Deterioro de cuentas por cobrar, nota 2.2(a.2)
- (vii) Valor neto de realización, nota 2.2(d)

2.4 Nuevas Normas contables, interpretaciones y modificaciones –

Las siguientes modificaciones estuvieron vigentes a partir del 1 de enero de 2021:

- Enmiendas a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes.
- Propiedades, planta y equipo: Producto antes del uso previsto - Enmiendas a la NIC 16
- Contratos onerosos - Costos de cumplir un contrato - Enmiendas a la NIC 37
- NIIF 9 Instrumentos financieros - Comisiones en la prueba del '10 por ciento 'para la baja en cuentas de pasivos financieros

La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, mejoras y modificaciones a las normas emitidas, según corresponda, cuando entren en vigencia. A la fecha de este informe se encuentra en proceso de evaluación de los efectos de estas modificaciones de las normas.

2.5 Normas emitidas aun no vigentes

A continuación, se describen aquellas normas e interpretaciones relevantes aplicables a la Compañía, que han sido publicadas, pero que no se encontraban aún en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados de la Compañía. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones, según corresponda, cuando las mismas entren en vigencia.

Reforma de la tasa de interés de referencia – Fase 2: enmiendas a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16.

Las enmiendas proporcionan exenciones temporales que abordan los efectos de la información financiera cuando la tasa interbancaria ofrecida (IBOR) se reemplaza por una tasa de interés alternativa casi libre de riesgo (RFR). Las enmiendas incluir los siguientes expedientes prácticos:

- Un expediente práctico para requerir cambios contractuales o cambios en los flujos de efectivo que se requieren directamente por la reforma, para ser tratado como cambios en una tasa de interés flotante, equivalente al movimiento en el mercado de tasa de interés.
- Permitir que los cambios requeridos por la reforma del IBOR se realicen en las designaciones de cobertura y la documentación de cobertura sin que se interrumpa la relación de cobertura.
- Proporcionar alivio temporal a las entidades de tener que cumplir con el requisito de identificación por separado cuando un instrumento RFR se designa como cobertura de un componente de riesgo.

Estas modificaciones no han tenido impacto en los estados financieros de la Compañía. La Compañía se propone utilizar los expedientes prácticos en períodos futuros si llegan a ser aplicables

Enmiendas a la NIIF 17 Contratos de seguro

La NIIF 17 - Contratos de seguro - se modificó en junio de 2020 y tiene una fecha de vigencia del 1 de enero de 2023. El IASB modificó la NIIF 17 en respuesta a asuntos de preocupación planteadas principalmente en Europa con respecto a los conceptos y la implementación práctica de la norma planteados por las partes interesadas.

La NIIF 17, junto con la NIIF 9 - Instrumentos financieros, dará lugar a cambios profundos en la contabilidad de los estados financieros según las NIIF para las compañías de seguros. Esto también tendrá un impacto significativo en los datos, sistemas y procesos utilizados para producir información con fines de presentación de informes financieros.

Es probable que el nuevo modelo tenga un impacto significativo en las ganancias y el patrimonio total de algunas entidades de seguros, pero la comunidad de usuarios ha acogido favorablemente la NIIF 17, ya que se espera que mejore la comparabilidad entre las aseguradoras y aumente la transparencia en torno a los impulsores del desempeño y fuente de ingresos

Enmiendas a la NIIF 16 COVID-19 Concesiones de alquiler relacionadas

El 28 de mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19 - enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos. Las modificaciones brindan alivio a los arrendatarios de la aplicación de la guía NIIF 16 sobre la contabilización de modificaciones de arrendamientos para concesiones de alquiler que surgen como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de alquiler relacionada con Covid-19 de un arrendador es una modificación de arrendamiento. Un arrendatario que hace esta elección contabiliza cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con Covid-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio según la NIIF 16, si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

La enmienda estaba destinada a aplicarse hasta el 30 de junio de 2021, pero como el impacto de la pandemia Covid-19 es continuando, el 31 de marzo de 2021, el IASB extendió el período de aplicación del expediente práctico para 30 de junio de 2022 La modificación se aplica a los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de abril de 2021.

La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que aún no ha entrado en vigencia.

1 Cuentas por cobrar comerciales, neto

a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Al 30 de junio del 2022	Al 31 de diciembre del 2021
Facturas por cobrar (b)	9,269,874	8,913,341
Menos - Estimación para cuentas de cobranza dudosa (c)	<u>9,269,874</u>	<u>8,913,341</u>

b) Las cuentas por cobrar comerciales están conformadas principalmente por operaciones de exportación, cuyas cobranzas se realizan principalmente con cartas de crédito de exportación. Dichas cuentas por cobrar comerciales están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses.

2 Transacciones con empresas relacionadas

	Al 30 de junio del 2022 US\$	Al 31 de diciembre del 2021 US\$
Cuentas por Cobrar Relacionadas		
EMPRESA AGRICOLA LAS VALLAS SAC	964,396	998,735
EMPRESA PESQUERA ARTESANAL COSTA DEL SOL S.A.C.	3,994,059	4,017,512
ACUICULTORES PISCO S.A.	215,109	21,729,194
SEA FOOD TRADING S.A.	5,378,881	5,333,322
SMALL FISH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	301,109	301,245
TORANZO NORIEGA JOSE CESAR ALEJANDRO	125,191	125,191
INVERSIONES TITANIUM S.A.	56,844	56,844
WONG LU EDGARDO	-	715,340
PREMIUM BRANDS S.A.C	279,086	-
OTROS	<u>66,749</u>	<u>66,749</u>
SALDO TOTAL	32,677,250	33,344,133

Cuentas por Pagar Relacionadas

AGRO INDUSTRIAL PARAMONGA S.A.A	26,414,141	25,293,185
BARROCO	1,108,402	1,108,402
WONG LU EDGARDO	9,776,611	9,776,611
CORPORACION E WONG INVESMENT HOLDING	690,653	690,653
ACUICULTORES PISCO S.A.	372,262	372,262
SALDO TOTAL	38,362,069	37,241,112

3 Cuentas por cobrar diversas, neto

a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Al 30 de Junio-22	Al 31 de diciembre 2021
	U\$\$	U\$\$
Anticipos de Proveedores	3,823,308	3,940,468
Drawback por cobrar	269,811	269,811
Reclamos a terceros	323,333	343,971
Préstamos a Personal	38,579	38,579
Otros	468	468
TOTAL	4,455,498	4,593,297

4 Inventarios, neto

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Al 30 de junio del 2022	Al 31 de diciembre del 2021
	US\$	US\$
Productos Terminados		
Congelados	9,217,721	4,856,092
Semiconservas	886,720	943,319
Harina de Pescado	478,901	367,865

Conservas	552,859	497,647
	11,136,201	6,664,923
Productos en Proceso	3,857,996	3,867,387
Materia Prima	994,672	1,025,435
Envases y Embalajes	1,676,057	1,713,105
Suministros	1,070,749	1,176,647
	7,599,473	7,782,574
Menos - Estimación por desvalorización de inventarios		(734)
nota 15 y (c)	18,735,674	14,446,763

5 Propiedades, maquinaria y equipo, neto

a) A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

Inmuebles, maquinaria y equipo neto

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro

Costo-	Terrenos USD/	Edificios y construcciones USD/	Maquinaria y equipo USD/	Unidades de transporte USD/	Muebles y enseres USD/	Equipos diversos USD/	Trabajos en curso USD/	TOTAL USD/
Saldo al 1 de enero de 2021	54,315,829	10,690,198	13,396,325	298,938	192,298	1,695,758	685,946	81,275,292
Adiciones (c)	14,804,105	-	122,259	-	-	33,994	491,110	15,451,467
Revaluaciones (b)	-	-	-	-	-	-	-	-
Aporte a Subsidiaria, nota 10(b)	(9,679,023)	-	-	-	-	-	-	(9,679,023)
Ventas y/o retiros (e)	-	48,731.06	153,403.22	-	-	-	(202,134)	-
trasferencias	-	-	-	-	-	-	-	-
AL 31 de diciembre de 2021	59,440,911	10,738,929	13,671,987	298,938	192,298	1,729,752	974,922	87,047,737
Adiciones (c)	-	-	50,941	-	-	15,452	272,839	339,232
Revaluaciones (b)	(4,402,949)	-	-	-	-	-	-	-
Ventas y/o retiros (e)	-	-	-	-	-	-	-	(4,402,949)
trasferencias	-	23,205	81,166	-	-	-	(104,371)	(0)
Saldo al 30 de Junio 2022	55,037,962	10,762,134	13,804,094	298,938	192,298	1,745,204	1,143,390	82,984,019
Depreciacion acumulada -								
Saldo al 1 de enero de 2020	-	2,142,000	6,599,387	271,636	121,574	1,144,346	-	10,278,943
Adiciones (d)	-	241,448	574,057	5,538	14,242	133,304	-	968,589
Ventas y/o retiros (e)	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2021	-	2,383,448	7,173,444	277,174	135,816	1,277,650	-	11,247,532
Adiciones (c)	-	120,724	287,029	2,768.88	7,121	66,651.77	-	484,295
Ventas y/o retiros (e)	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de Junio 2022	-	2,504,172	7,460,473	279,942.63	142,937.54	1,344,301.31	-	11,731,827
Valor neto en libros -								
Al 30 de Junio 2022	55,037,962	8,257,962	6,343,621	18,995	49,360	400,902	1,143,390	71,252,192
Al 31 de Diciembre 2021	59,440,911	8,355,481	6,498,542	21,764	56,482	452,102	974,922	75,800,204

b) Depreciación -

La depreciación ha sido distribuida de la siguiente manera:

	Al 30 de junio del 2022	Al 31 de diciembre del 2021
Costo de Producción	453,176	897,289
Gastos Administrativos	31,118	71,301
	<u>484,294</u>	<u>968,590</u>

6 Cuentas por pagar comerciales

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Al 30 de junio del 2022	Al 31 de diciembre del 2021
Facturas por pagar (b)	8,854,345	8.596,451
Provisión de facturas por recibir		
	<u>8,854,345</u>	<u>8,596,451</u>

7 Cuentas por pagar diversas

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Al 30 de junio del 2022	Al 31 de diciembre del 2021
Anticipos de Proveedores	590,535	490,756
Vacaciones por Pagar	299,049	209,098
Adeudos previsionales y de seguridad social	168,159	116,734
Compensación por tiempo de servicio	54,607	64,437
Tributos por pagar	70,594	50,487
Otras cuentas por pagar	528,861	746,729
Total	<u>1,711,806</u>	<u>1,678,241</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y Junio del 2022, incluye la provisión de reclamos a terceros, devengos de intereses, seguros e impuestos por arbitrios.

8 Obligaciones financieras a largo plazo

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Tasa de interés anual	Moneda	Al 30 de Junio del 2022 US\$/	Al 31 de diciembre 2021 US\$/
Préstamos para capital de trabajo -				
Banco Santander Perú S.A. (b)	4.90 - 6.90	US\$	-	-
Banco Interamericano de Finanzas S.A. (c)	8.75	US\$	25,206,199	15,448,429
Atlantic Security Bank	7.57 - 8.94	US\$	14,134,486	14,304,087
Cooperativa de Ahorro y Crédito Pacifico	11.00 - 12.00	US\$	-	-
BBVA Banco Continental S.A.	6.00	US\$	2,740,000	-
Banco Crédito del Perú S.A.A.	Nota 1(e)	S/	6,874,236	2,322,229
Banco Comercio		US\$	300,000	-
Banco Pichincha		US\$	2,500,000	-
Blanco Sociedad Adm de Fondos		US\$	240,384	-
Latam Trade Capital		US\$	355,000	-
Towerbank		US\$	1,486,500	-
			<u>56,336,805</u>	<u>32,074,745</u>
Por vencimiento -				
Corriente			24,941,067	2,456,124
No corriente			<u>31,395,738</u>	<u>29,618,621</u>
			<u>56,336,805</u>	<u>32,074,745</u>

Patrimonio neto

(a) Capital emitido -

Al 30 de Junio de 2021 y al 31 de Diciembre de 2020, el capital emitido está representado por 207,736,852 acciones comunes de S/1.00 de valor nominal cada una, debidamente autorizadas, suscritas y pagadas; las mismas que pertenecen íntegramente a inversionistas nacionales.

El día 10 de diciembre de 2021, se aprobó el aumento de capital por capitalización de créditos por S/ 85,851,363 (US\$ 21,511,241).

(b) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo el 10 por ciento de la utilidad distribuable de cada año, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto

equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal puede ser aplicada para compensar pérdidas, pero cuando se obtengan utilidades debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

(c) Excedente de revaluación -

Corresponde al excedente de revaluación de los terrenos medidos a valor razonable al 30 de Junio 2021 y 31 de Diciembre 2021 de acuerdo con tasaciones efectuadas por peritos independientes. Dicho excedente no puede capitalizarse ni ser distribuido como dividendos excepto cuando se haya realizado (por venta o depreciación anual del activo fijo que lo generó, siempre que exista utilidad neta).